MINSERVAL S.A

Guayaquil, 08 de Octubre del 2009

INFORME DEL COMISARIO

DE: ING.HENRY HINOJOSA
PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MINSERVAL S.A
ASUNTO: INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Acatando las disposiciones de la Ley de Companías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa MINSERVAL S.A del ejercicio económico 01 Enero 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con responsabilidad, emito un informe sobre los Estados Financieros.

Mediante mi revisión y análisis, los Estados Financieros presentados, no han variado con relación al año anterior, por lo que no revelan a mi opinión ninguna anomalía en proceso económico ni contable de la empresa.

El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias, y las resoluciones de la Junta General de accionistas. Toda la documentación contable, se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y su custodia es adecuada.

Los estados financieros están elaborados según los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo tanto son confiables.

Dejo a consideración de la Asamblea de Accionistas, para las respectivas revisiones recomendaciones y aprobación de mi informe de los estados financieros de Minserval

Atentamente

Ing.Henry Hinojosa
Comisario Principal
Minserval S.A

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 OCT 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL